

ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA

Guayaquil, 5 de Mayo de 2015

Señorita
RINA LIGIA BURGOS CASTILLO
Ciudad

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones fijados en el Estatuto Social.

ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima Séptima Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 5 de Mayo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Mayo de 2010.

Atentamente,



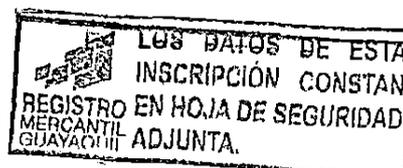
ALFRED EDOUARD RYTZ FISCHER
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 5 de Mayo de 2015



RINA LIGIA BURGOS CASTILLO
C.C. Nº 0919802090
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.974
FECHA DE REPERTORIO:12/may/2015
HORA DE REPERTORIO:15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA**, a favor de **RINA LIGIA BURGOS CASTILLO**, de fojas **18.397 a 18.399**, Registro de Nombramientos número **6.173**.

ORDEN: 22974



Guayaquil, 19 de mayo de 2015

REVISADO POR: *ls*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1123603

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

01 JUL 2018

HORA: 16:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Monica V.*